



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

BANDO

LLEGA800 SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITA DE LAS INCIDENCIAS EN LA RECEPCIÓN DE LA SEÑAL TDT

**DON EMILIO MARTÍNEZ PEDRERA,
ALCALDE - PRESIDENTE DE LA VILLA DE POSADAS (CÓRDOBA)**

HAGO SABER:

Desde este consistorio se quiere poner en conocimiento de toda la ciudadanía que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha impuesto obligaciones a los operadores móviles licenciarios de la banda de 800Hz, para garantizar que según se vaya desplegando por el territorio los servicios 4G, la recepción de televisión de los ciudadanos no se vea afectada.

Para cualquier incidencia que se pueda plantear el Ministerio ha establecido con la empresa **Llega800** para que atienda y gestione los posibles problemas de forma gratuita.

Así que si cualquier ciudadano que tenga duda al respecto u observe problemas en la recepción de televisión puede contactar con el CAU o consultar la página web:

900 833 999

www.llega800.es

Lo que se hace público para general conocimiento, en la villa de Posadas (Córdoba), a
13 de abril de 2016.

El Alcalde - Presidente

Emilio Martínez Pedrera.

